Tomás. En el mundo no se atreve un hombre de baxa suerte á ponerse en la presencia de un Rey; se turba al hablarle, al verle se demuda, en sí mismo tropieza para moverse, trueca las cortesías al executarlas, haciendo todas las reverencias intempestivas, siendo ambos dos gusanos, y vestidos de una misma naturaleza. Para oviar estos accidentes, se ha dado providencia de elegir primeros Ministros y Secretarios, por cuyo medio corran sus humildes súplicas. Asi Dios ha dispuesto que los Sacerdotes sean medianeros entre los hombres y su Criador. ¿No solicitamos aquellos para que hagan presentes nuestras pretensiones con el Rey de la tierra, ó con el Gobierno supremo de la Nacion? ¿Pues cómo menospreciaremos á los que las representan al Rey del Cielo, que es absoluto é independiente? Si á aquellos cuasi llegamos á rendirles adoraciones por un bien temporal, ¿cómo á estos no los reverenciaremos para conseguir lo eterno?

Tambien les toca de oficio ser intercesores, y asi dice San Bernardino: que la Iglesia ha constituido al Sacerdote persona pública, y como su boca para pedir, suplicar y ofrecer sacrificios. En la antigua Ley, quando el Sacerdote habia de entrar á hablar con Dios, llevaba en las vestiduras sagradas dibujado y cifrado todo el mundo. (Sap. 18.) El fin que en esto habia, era declarar que por medio del Sacerdote habian de ofrecer sus dones, y que él era el intercesor para favorecer á todo el mundo. Asi lo dice San Pablo, (ad Hebr. 5.) Todo Sacerdote entresacado ó escogido entre los hombres, es elegido para que ofrezca á Dios dones y sacrificios. Los súbditos deben al Gobierno supremo los tributos en protestacion del rendimiento; asi el hombre con mas rigor en satisfaccion de sus deudas y dependencia, debe á Dios ofrecer sacrificios y dones. ¿Y qué medianeros se pondrán para esto? los Sacerdotes. Pues si estos son los medianeros para con Dios, ¡quanto debemos respetarlos! Si son las personas públicas que

